

SECRETARIA. Montería, cuatro (04) de agosto de dos mil veintidós (2022). Pasa al Despacho de la señora juez el presente proceso, en el cual, la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Montería, y banco de Bogotá, allegan respuesta a requerimiento. Provea.

El secretario

YAMIL DAVID MENDOZA ARANA



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO.

Montería, cuatro (04) de agosto de dos mil veintidós (2022).

ASUNTO: RADICADO N° 230013103003 2019-000172-00
Al Despacho el proceso de la referencia, en donde la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Montería allega certificado especial de pertenencia:

CERTIFICADO ESPECIAL DE PERTENENCIA, CON PLENO DOMINIO

Certificado N°. 2019-140-1-23590 de fecha 02-04-2019

LA REGISTRADORA PRINCIPAL DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DEL CIRCUITO DE MONTERIA

CERTIFICA

PRIMERO: Que con la documentación e información aportada por el usuario: **SANTANDER ELIECER MAFIOLY CANTILLO**, portador de la CC N°. 19.137.052, en calidad de poseedor, según solicitud de Certificado Especial de fecha 02-04-2019, con relación al predio urbano, con un área de 1.212 metros cuadrados, con referencia catastral N°. 01-01-0-00-0015-0004-0-00-00-0000, ubicado en la Calle 65 N°. 5-44 en esta ciudad de Montería, Córdoba, comprendido dentro de los siguientes linderos: **Por el Norte**, con el predio 23-001-01-01-00-00-0015-0006-0-00-00-0000, propietario inscrito Daniela Margarita Pérez Doria, Isabel Margarita Pérez Doria y mide 33.02 metros; **Por el Sur**, con la Calle 65 y mide 27.51 metros; **Por el Este**, con la carrera 6 y mide 40.52 metros y **por el Oeste**, con el predio 23-001-01-01-00-0015-0002-0-00-00-0000, propietario inscrito Jenny Margarita Dereix Guerra, Janine Dereix Guerra, Jenny Cecilia Dereix Guerra, Juan Ignacio Pupo García y mide 40.02 metros longitud de 40 metros, al cual se le asigno matrícula Inmobiliaria 140-13548; Se consultó la base de datos de la Oficina de Registro, (SIR), encontrándose que el bien objeto de la solicitud es un predio urbano, ubicado en la Calle 65 entre Carrera 5a. y 6a, Urbanización El Recreo en esta ciudad de Montería, Córdoba, con un área de 3.100 metros cuadrados, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: **Por el Oriente o Frente**, en longitud de 40 metros, con la carrera 6a y la carretera que de Montería conduce a Cerete; **Por el Occidente**, longitud de 40 metros con la carrera 5a; **Por el Norte**, longitud de 81,50 metros con los lotes 1, 2 y 3 y **Por el Sur**, longitud de 77,50 metros, con la calle 65 antes de Roberto Montoya Mejía, al cual se le asigno matrícula Inmobiliaria 140-13548, el cual fue adquirido por el señor **JESUS MARIA LOPEZ GOMEZ**, según Escritura N°. 450 de fecha 09-07-1963 y Aclarada por la Escritura Pública N°. 1.905 de fecha 10-08-1993 ambas de la Notaria Primera de Montería, registrada en el Folio de Matrícula Inmobiliaria N°. 140-13548, de predio descrito se han realizado dos **venta segregada de 1.000** metros cuadrados cada una, según Escritura N°. 282 de fecha 01-03-1990, Notaria 1A de Montería y Escritura N°. 500 de fecha 30-03-2000 Notaria 1A de Montería, ambas registradas en Folio de Matrícula Inmobiliaria 140-13548.

SEGUNDO: En la anotación N°. 22 se encuentra registro el Oficio N°. 1.826 de fecha 14-11-2017, de Juzgado Primero de Familia del Circuito de Montería, Embargo de La Sucesión de señor **JESUS MARIA LOPEZ GOMEZ**.

Se concede a petición del interesado a los Once (11) días del mes de Marzo del 2019.-

ANGELICA Ma. RIVERA ACOSTA
Registradora Principal ORIP-de Montería(E)
Proyecto: mabufy

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 29 No. 15-40 Bld. 201 - PBX (15) 267121
Bogotá D.C., Colombia
<http://www.susemnotariado.gov.co>
Email: secreta@secreta.gov.co

SNR

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE MONTERIA

CERTIFICADO DE TRADICIÓN

MATRÍCULA INMOBILIARIA

Página: 3

Nro Matrícula: 140-13548

Impreso el 8 de Mayo de 2019 a las 11:57:58 am

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

DOC: OFICIO 038

DEL: 23/2/1988

VALORIZACION MUNICIPAL DE MONTERIA

VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: CANCELACION

: 780 CANCELACION DE VALORIZACION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO

(X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: VALORIZACION MUNICIPAL

A: LOPEZ GOMEZ JESUS MARIA

X

ANOTACIÓN: Nro: 11

Fecha 11/3/1988

Radicación 1390

DOC: ESCRITURA 2.799

DEL: 14/12/1987

NOTARIA 1 DE MONTERIA

VALOR ACTO: \$ 5.400.000

ESPECIFICACION: GRAVAMEN

: 210 AMPLIACION DE HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO

(X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: LOPEZ GOMEZ JESUS MARIA

A: BANCO DE BOGOTA

X

ANOTACIÓN: Nro: 12

Fecha 6/3/1990

Radicación 1234

DOC: ESCRITURA 282

DEL: 1/3/1990

NOTARIA 1 DE MONTERIA

VALOR ACTO: \$ 4.320.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION

: 101 COMPRAVENTA - SEGREGADA. 1.000 MTS2

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO

(X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: LOPEZ GOMEZ JESUS MARIA

A: MEJIA DE GARCES DELIA

X

ANOTACIÓN: Nro: 13

Fecha 12/6/1993

Radicación 5110

DOC: ESCRITURA 1.595

DEL: 12/6/1993

NOTARIA 1 DE MONTERIA

VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: OTRO

: 999 CANCELACION DE LA ESCRITURA #345 DEL 07-11-1993 SOBRE ENDEROS ACTUALES

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO

(X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: LOPEZ GOMEZ JESUS MARIA

A: LOPEZ GOMEZ JESUS MARIA

X

ANOTACIÓN: Nro: 14

Fecha 12/11/1993

Radicación 7602

DOC: ESCRITURA 937

DEL: 6/11/1993

NOTARIA 1 DE MONTERIA

VALOR ACTO: \$ 120.000

ESPECIFICACION: OTRO

: 999 CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO

(X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO DE BOGOTA

A: LOPEZ GOMEZ JESUS MARIA

X

ANOTACIÓN: Nro: 15

Fecha 14/10/1994

Radicación 7818

DOC: ESCRITURA 2773

DEL: 11/10/1994

NOTARIA 1 DE MONTERIA

VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: GRAVAMEN

: 210 AMPLIACION HIPOTECA CUANTIA INDETERMINADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO

(X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: LOPEZ GOMEZ JESUS MARIA

A: BANCO DE BOGOTA

X

ANOTACIÓN: Nro: 16

Fecha 1/12/1999

Radicación 1999-9403

DOC: OFICIO 1308

DEL: 30/11/1999

JUZGADO 4 CIVIL DEL CTO. DE MONTERIA

VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR

: 401 EMBARGO EJECUTIVO - ESTE Y OTROS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO

(X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: SOCIEDAD ARROCERA PALMIRA BESAILE FAYAT & CIA. S. EN C.

A: LOPEZ GOMEZ JESUS MARIA

X

SNR

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE MONTERIA

CERTIFICADO DE TRADICIÓN

MATRÍCULA INMOBILIARIA

Página: 2

Nro Matrícula: 140-13548

Impreso el 8 de Mayo de 2019 a las 11:57:58 am

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

DOC: OFICIO 0379

DEL: 27/4/2000

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CTO DE MONTERIA

VALOR ACTO: \$ 0

Se cancela la anotación No. 16

ESPECIFICACION: CANCELACION

: 790 CANCELACION EMBARGOS CON ACCION PERSONAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO

(X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: ARROCERA PALMIRA BESAILE FAYAT Y CIA S. EN C.

A: LOPEZ GOMEZ JESUS MARIA

X

ANOTACIÓN: Nro: 18

Fecha 18/7/2000

Radicación 2000-5692

DOC: ESCRITURA 500

DEL: 30/3/2000

NOTARIA 1. DE MONTERIA

VALOR ACTO: \$ 58.000.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION

: 101 COMPRAVENTA - SEGREGADA. 1.000 MTS2

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO

(X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: LOPEZ GOMEZ JESUS MARIA

A: FAYAD DE BESAYLE YOLANDA MARIA

CC# 3305885 X

ANOTACIÓN: Nro: 19

Fecha 18/7/2000

Radicación 2000-5692

DOC: ESCRITURA 500

DEL: 30/3/2000

NOTARIA 1. DE MONTERIA

VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: OTRO

: 915 OTROS - DECLARACION DE PARTE RESTANTE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO

(X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: LOPEZ GOMEZ JESUS MARIA

A: LOPEZ GOMEZ JESUS MARIA

CC# 3305885 X

ANOTACIÓN: Nro: 20

Fecha 6/8/2001

Radicación 2001-5532

DOC: OFICIO 0474

DEL: 20/8/2001

JUZGADO 4 CIVIL DEL CTO. DE MONTERIA

VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR

: 401 EMBARGO EJECUTIVO - MEDIDA CAUTELAR

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO

(X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: COMPAÑIA DESMOTADORA DE ALGODON "COLDESMOTES S.A."

A: LOPEZ GOMEZ JESUS MARIA

X

ANOTACIÓN: Nro: 21

Fecha 27/9/2005

Radicación 2005-7909

DOC: OFICIO 0629

DEL: 9/6/2004

JUZGADO 4 CIVIL DEL CTO. DE MONTERIA

VALOR ACTO: \$ 0

Se cancela la anotación No. 20

ESPECIFICACION: CANCELACION

: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO

(X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: COLDESMOTES S.A.

A: LOPEZ GOMEZ JESUS MARIA

X

ANOTACIÓN: Nro: 22

Fecha 4/7/2018

Radicación 2018-140-6-7180

DOC: OFICIO 1828

DEL: 14/11/2017

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MONTERIA

VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR

: 0425 EMBARGO DE LA SUCESION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO

(X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: LOPEZ RAMOS EDUARDO

A: LOPEZ GOMEZ JESUS MARIA

CC# 10899149 CC# 3305885 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: "22"

CON BASE EN LA PRESENTE SE ABRIERON LAS SIGUIENTES MATRICULAS

->140-14353 1->140-39557

19->140-94983 LOTE

•	•
•	•
•	•
•	•
•	•

VIGILADO

Respetados señores:

1. Entidad Banco de Bogotá S.A. mediante la obligación número 4380002174 desembolsada el 05/11/1996 cancelada el 22/12/1998.
2. Entidad Banco de Bogotá S.A. mediante la obligación número 4380003564 desembolsada el 27/10/1998 cancelada el 01/02/2000.

Si requiere información adicional, lo invitamos a comunicarse a nuestra línea telefónica al 3820000 en Bogotá o a la línea 018000518877, de lunes a viernes de 7:00 a. m. a 10:00 p. m. y los sábados de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

Con esta respuesta esperamos haber atendido su solicitud.

Atentamente,

OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Requerimientos Prioritarios
Gerencia de Soluciones para el Cliente

Por lo anterior, este Juzgado,

PONER en conocimiento de las partes por tres (3) días, la respuesta enviada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Montería, y el banco de Bogotá, a fin de que haga las precisiones del caso, conforme lo establecido en la parte motiva del auto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

James Lake B.

MARIA CRISTINA ARRIETA BLANQUICETT

Firmado Por:
Maria Cristina Arrieta Blanquicett
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 3

Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1a4eb95e7bb2f4d574ee3e4d89db1ccbc6e46550595159d29f1850eec977af10**

Documento generado en 04/08/2022 04:10:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>